



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie C:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

24 de octubre de 1995

Núm. 207-3

APROBACION POR EL PLENO

110/000170 Convenio sobre la Ayuda Alimentaria, 1995, hecho en Londres el 13-3-95.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 19 de octubre de 1995, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Convenio sobre la Ayuda Alimentaria, 1995, hecho en Londres el 13-3-95, publicado en el «B. O. C. G.», número 207-1, Serie C, de 24-7-95 (número de expediente 110/000170).

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendi-coa.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961